

DOSSIER

VIDA COTIDIANA EN ANDALUCÍA DURANTE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA: “LA VERDADERA CARA DE LA GUERRA”

Jaime Aragón Gómez

RESUMEN

La Guerra de la Independencia se mostró como una guerra defensiva de invasión pero también como una guerra civil. En el primer caso fue contra el ejército imperial francés; en el segundo, entre españoles, de una parte en razón de las ideas; de otra por motivos espurios, debido fundamentalmente al miedo y a las amenazas de los invasores. Los primeros son calificados como patriotas; los segundos como afrancesados o juramentados según los casos. Como guerra de invasión y como guerra civil, afloraron los sentimientos humanos y se mostraron los grandes valores así como los más bajos instintos de la condición humana. Las turbas, envilecidas y enloquecidas, son capaces de todo tipo de actitudes, las más de las veces injustas. Entonces se acuñó el término “Los desastres de la guerra”: condenas a muerte, prisiones, ultrajes, violaciones, robos, impuestos exhaustivos, expropiaciones, extrañamientos, miserias, y tantas otras desgracias es lo que trajo aquella guerra que ahora recordamos en su ducentésimo aniversario.

Palabras clave: *muerdes, violaciones, saqueos, indigencia, impuestos, etc.*

ABSTRACT

The Peninsular War was a defensive war of invasion, but it was also a civil war. On the one hand it was a war against the French army; on the other hand a war between the Spaniards. Between those who supported the ideas and those whose reasons were not so clear due to the fear and the threats of the invaders. The first are called “patriots”; the others *afrancesados* or *juramentados*, depending on the cases. As a war of invasion and as a civil war, the human feelings appeared and the greatest values emerged, but also the lowest instincts of the human condition. The rabble, degraded and maddened, can take all kind of attitudes, usually unfair. Then the term “The disasters of the war” was coined: death penalties, imprisonments, outrages, rapes, thefts, expropriations, exiles and so many other misfortunes were caused by that war that now we remember on its 200th anniversary.

Key Words: *deaths, rapes, sackings, indigence, taxes...*

Como todas las guerras, la de la Independencia supuso una alteración de la rutina en la vida cotidiana de los pueblos, con frecuencia una alteración drástica y dramática de lo habitual, de lo diario, de lo corriente. La presencia de los ejércitos –los invasores y los propios– en las ciudades o sus cercanías, las leyes, reglamentos, bandos y normas que con tales motivos se dictan, y la propia condición humana van a marcar una nueva y forzosa cotidianidad, las más de las veces ajena a la generosidad y casi siempre proclive al sacrificio, no exento el día a día de heroicidades y cobardías, patriotismos y traiciones y toda clase de virtudes y vilezas de que es capaz el ser humano.

También en nuestra Guerra de la Independencia, como no podía ser de otra forma, el cambio en la cotidianidad vino propiciado por la imposición espuria de nuevas autoridades –locales, provinciales, nacionales–; falsas promesas de servilismo, viles fidelidades a nuevos reyes y gobernantes; celebraciones indecorosas como la onomástica del rey José o el aniversario de la coronación de Napoleón; alojamientos excesivos y sobrecargados a las tropas, a las guarniciones, a los políticos, a los comisarios de guerra; alistamientos masivos y forzosos a los ejércitos regulares, a las milicias urbanas, a las guerrillas; participación civil, incluyendo a veces mujeres, niños y ancianos, en labores bélicas; la cooperación forzada en el suministro y avituallamiento a los ejércitos y las contribuciones extraordinarias de guerra originaron la falta de comida, la escasez de todo tipo de material y la definitiva indigencia de los pueblos; la epidemias y calamidades se adueñaron en Andalucía y, mientras los hospitales se llenaban de enfermos y heridos, los muertos eran enterrados en fosas comunes; se practicaron desamortizaciones y se realizaron despojos y saqueos de todo tipo de bienes; la agricultura, el comercio y la industria, tanto la artesanal como la incipiente fabril, se vieron completamente destrozados, cuando no totalmente anulados; fueron habituales los emigrados y ausentes forzosos, los insurgentes y contrabandistas, los vagos y maleantes, los bandidos y ladrones, los traidores y desertores; se practicaron con demasiada asiduidad los castigos colectivos e individuales y los juramentados se enfrentaron a los patriotas. La historia de esta guerra contra Napoleón está llena de grandezas y vilezas, de heroicidades y cobardías, de venganzas, de exilios, de desastres...

La Guerra de la Independencia se configuró, además, como una guerra civil, una guerra entre españoles, no sólo contra el francés. El enfrentamiento se realizó a tiros, pero también con las ideas, con las mentalidades. Los afrancesados y los patriotas lucharon, cada uno a su manera o desde un bando diferente, por el bien de España. Los liberales se enfrentaron a los conservadores; los modernistas a los tradicionalistas. Dos Españas nacieron en esta guerra que no nos abandonarían durante los próximos dos siglos y mucho esfuerzo habremos de hacer para que todos juntos, tirando en la misma dirección, configuremos una España libre de las ataduras del pasado.

La verdadera cara de la guerra la tenemos en los primeros levantamientos y en los asesinatos de aquellos que dudaron entre sublevarse u obedecer las órdenes de Murat; en las represalias que se tomó el paisanaje de El Puerto de Santa María contra los prisioneros franceses a los que encontraron en sus mochilas vasos sagrados producto del saqueo; en el vil linchamiento del general Solano; en los robos, destrozos y saqueos producidos por los franceses en su primera retirada de Madrid, arrasando y destruyendo los pueblos a su paso; en los horrores vividos en Zaragoza, Gerona, Santander, Uclés, Plasencia, Coria, Tarragona y tantas otras ciudades y villas que se llenaron de muertos; de tantas otras donde reinó el hambre, las enfermedades y la miseria; en los prisioneros de uno y otro bando que fueron expatriados, encarcelados y maltratados, muriendo muchos de ellos en la más cruel indiferencia y desesperación; en los caminos sembrados de cadáveres producto de venganzas y crueldades; en la desesperación, indigna de un general de la talla del mariscal Soult, cuando mandó ahorcar a un soldado español sin que hubiera procedimiento ni condena, y que había sido absuelto varias veces por los tribunales.

Se adueña la miseria de los pueblos, se suceden los saqueos y desórdenes, la tropa se toma los suministros por su cuenta, las municipalidades se quejan de los abusos cometidos por los soldados, se mandan construir fortificaciones por penados a trabajos forzados sin que mediara ningún tipo de causa mientras se echan a los vecinos de sus casas y la amenaza de castigos sume a los simples ciudadanos en el desasosiego.

Y en Andalucía se configuraron con toda crudeza estas dos Españas y la perturbación de la vida cotidiana durante la Guerra de la Independencia va a adquirir en esta tierra su verdadero significado mientras en un pequeño rincón andaluz, en las islas gaditanas, se va a refugiar el gobierno; se va a crear la Regencia, se instalarán las Cortes generales y extraordinarias, se dictará una Constitución y se



Quema de Montellano y asalto a Algodonales: dos ejemplos de la barbarie francesa.

configurará un nuevo futuro. Desde Cádiz y la Isla se dirigió la defensa de la patria, se organizaron los ejércitos y se formaron alianzas. Desde ese rincón andaluz, se pergeñó la independencia de la patria al tiempo que el emperador Napoleón empezaba a paladear las hieles de la derrota.

~~ O ~~

La vida cotidiana de los ciudadanos quedó alterada en todos sus niveles y en todos los órdenes de la normal convivencia. La invasión y la revolución desbarataron la existencia tranquila y sosegada de los pueblos quebrando la tradicional y serena –cuando no servil– obediencia a las autoridades. Éstas ejercieron sus mandos con muchas dificultades dadas las complicaciones que presentaba la guerra y hubieron de tomar decisiones realmente difíciles con distinto grado de acierto, comprometiéndose con el gobierno legítimo o con el gobierno intruso según lo aconsejaran los avatares de los acontecimientos. La Junta Central no supo transmitir al pueblo su celo por los intereses de la Patria y sus miembros fueron tachados de cobardes y traidores. La Regencia navegó indecisa entre la continuidad del Antiguo Régimen o apostar por una mudanza según exigían los nuevos tiempos. Los militares españoles también dudaron al principio, más los altos responsables de las Capitanías Generales, siendo algunos de ellos castigados cruel e injustamente por el populacho enardecido, mientras que los franceses ejercieron la autoridad sin escrúpulos y con toda impunidad. Los regidores locales hubieron de acomodarse a las circunstancias y, sobre todo, a la fuerza de las armas en la España ocupada. Hubo trabajo en exceso para los comisionados de todo tipo, quienes hubieron de proporcionar con grandes dificultades los codiciados alimentos y acomodos. Muchos de los que disfrutaron o padecieron de cualquier grado de autoridad, tuvieron que luchar contra su propia conciencia y honor por mantener la vida y la familia.

Mientras tanto, las tradicionales fiestas, generalmente religiosas o agrícolas, relacionadas con la siembras y cosechas, además de esporádicos Te Deum para celebrar alguna victoria o el nacimiento de un príncipe, se vieron alteradas por la nueva estirpe napoleónica pues los franceses hicieron un gran esfuerzo por atraerse la voluntad de los españoles¹ a pesar del menosprecio que sentían hacia ellos, repulsa que se manifestaba ostensible en el propio Napoleón, quien sentía –dice Aymes– desprecio hacia todo lo español y hacia quienes se oponían a sus proyectos de dominación². Las autoridades de Cádiz sin embargo, no tuvieron que realizar ese sobreesfuerzo porque contaban con el apoyo espontáneo, natural y patriótico del pueblo español. Ambos gobiernos exigieron fidelidad y juramento de ello a sus funcionarios y empleados. Ambos gobiernos se mostraron magnánimos concediendo indultos y perdones a los equivocados, a los errados, a los desvariados.

~~ O ~~

¹ En agosto de 1810, para celebrar la onomástica de Napoleón, se concedió una dote de ocho mil reales a cinco doncellas de cada provincia, siendo las elegidas en la de Cádiz, casaderas de Sanlúcar, Medina, El Puerto y Chiclana, además de otra de Jerez.

² Aymes, Jean René: “Los prisioneros españoles en la guerra de la Independencia: desde la captura hasta la deportación a Francia”, en el *II Seminario Internacional sobre la Guerra de la Independencia* celebrado en Madrid, del 24 al 26 de octubre de 1994. Madrid: Ministerio de Defensa, 1996, página 327.

La vivienda fue otro aspecto de la vida cotidiana considerablemente afectado, ¡y de qué manera! por la ocupación francesa. Hubo que alojar y acomodar a los mariscales, generales y oficiales franceses y a la tropa imperial en todos los pueblos, ciudades y villas de las tierras andaluzas ocupadas y hasta el Emperador tomó cartas en este asunto, que en ningún caso fue baladí ni superficial. En Cádiz y la Isla no fue tarea fácil acomodar al gobierno y todas sus secretarías y oficinas, archivos, audiencias y todo tipo de instituciones; a los refugiados, a los huidos; a los ejércitos y a sus mandos; y sobre todo, a los diputados y a las Cortes y sus dependientes. Desde los aposentadores, el de palacio, don Juan Miguel de Grijalva; el de cortes, don Pedro González de Llamas y su ayudante, don Lorenzo Bonavía a los gobernadores de las plazas y presidentes de los Ayuntamientos de ellas; los regidores, los comisionados en las sesiones de alojamientos, los comisarios de barrio, etc., todos pusieron empeño en dar esplendor a unos acontecimientos que se sabían históricos.

Pero el problema fue grande, inmenso. Fijémonos si no en la lista que se encuentra en el Archivo del Congreso de los Diputados que se realizó con motivo de preparar el alojamiento en Cádiz, cuando ya se había decidido el traslado a dicha ciudad³. En ese documento que está fechado en la Real Isla de León el 25 de enero de 1811 podemos ver que del total de 98 diputados y 6 oficiales de la secretaría de cortes que se relacionan en la lista, sólo 9 se encontraban solos, o sea, sin acompañantes y 23 ya habían encontrado alojamiento por su cuenta. De los 72 restantes, 33 se encontraban con un solo acompañante, generalmente un criado; con 2 acompañantes, 15; con 3, 8 de ellos; con 4, 2; con 5 y 7 acompañantes, solo 1 en cada caso; con 6 acompañantes, 7; con 8, 3 y 2 con 11 acompañantes. La mayor parte de los acompañantes eran criados o criadas y las propias esposas e hijos o hijas de los diputados. También se encontraban hermanos, primos y familiares sin determinar el grado, ayudantes, compañeros, capellanes, escribientes, asistentes, dependientes e, incluso, amas de llaves o de gobierno, cocineros y hasta un paje.

Alojar a tan altas personalidades en tan escaso territorio, con tan corto número de casas adecuadas frente a la fuerte demanda hizo necesario afrontar el problema con drásticas soluciones. Fue necesario el desalojo de determinado número de casas para que sirvieran de alojamiento a unos, mientras los antiguos ocupantes eran realojados en otras viviendas más modestas que a su vez obligaba a desalojar a otros ocupantes que finalmente fueron expulsados de la ciudad arguyendo no ser necesaria su presencia en ambas localidades⁴. Los huéspedes preferentes en todo este proceso fueron los señores diputados. Los desalojados y nuevamente realojados, oficiales militares pertenecientes a los diferentes cuerpos y regimientos del ejército español sin olvidar una importante representación de militares portugueses e ingleses. Eran generales, jefes y oficiales de Artillería, Infantería y Caballería; de guardias españolas, Walonas y de Corps; de milicias y de voluntarios; de cazadores y de perseguidores; de dragones y de carabineros, húsares y alabarderos y también los de los ejércitos aliados llamados por los aposentadores de la *Legión extranjera*; de los cuerpos de ingenieros, de intervención, de intendencia, de sanidad; jefes y oficiales del estado mayor, de órdenes, del Consejo Permanente de Guerra y comisarios de Guerra. Estaban representados asimismo casi todos los regimientos: el de infantería de Toledo, el de Calatrava, el de Villaviciosa, el de Pavía, el de España, el de Lusitania, el de Farnesio, el de Sevilla, el de Montesa, el de Córdoba, el de Mallorca, el de Ronda, el de Campomayor, el de Alcántara, el de Cataluña, el de Jaén, el de Ciudad Rodrigo, el de Carmona, el de Fernando VII, el de Cuenca, el de Irlanda, etc. También había marinos pertenecientes a la armada y bastantes civiles y dependientes que pertenecían al ejército o a las distintas secretarías gubernativas y, entre los desalojados, también se encontraban las propias oficinas, como la Dirección de Provisiones del Ejército, la Inspección de Caballería y la Tesorería del Ejército.

~ ~ o ~ ~

³ A.C.D.: Sección: Documentación parlamentaria; Serie: General de expedientes; Legajo 4. Este documento lo envían los Diputados Secretario de Cortes, D. Vicente Tomás Traver y D. Josef Aznárez, al Secretario del despacho de Gracia y Justicia: «Consecuente con lo que dijimos a V.S. en nuestro oficio de 25 de Enero próximo, incluimos adjunta la lista de los Sres. Diputados que desde aquella fecha nos han dado razón de la familia que tienen para su alojamiento en Cádiz. Isla de León 16 de febrero de 1811», quien a su vez lo remite al Aposentador.

⁴ Este problema lo estudia en profundidad Supervielle Hernández, Manuel Guillermo, en *La burguesía gaditana en la crisis del Antiguo Régimen (1808-1820)*, editado en Cádiz por la Fundación del Centro de Estudios Constitucionales en 2007.

¡Y los dineros! La necesidad de dinero y de comida que en ambos bandos enfrentados durante la guerra de la Independencia, al igual que en cualquier otra guerra y en todas las guerras habidas y en las que, por desgracia, habrá, se suscitó durante toda la contienda. La teoría de Napoleón era que sus ejércitos se alimentaran de los productos del país que ocuparan y esa teoría fue llevada a la práctica con todas sus consecuencias durante la ocupación de la Península Ibérica. Pero los hombres huyeron de los franceses, se alistaron en los ejércitos o se sumaron a las guerrillas, de manera que los campos quedaron desasistidos de mano de obra. Además, los campesinos, que a su vez eran exprimidos por el ejército invasor, no tenían interés en trabajar para que luego les fuera usurpada la cosecha. Los pueblos de toda Andalucía y de toda España quedaron a merced del hambre y de la miseria. La economía del país se vino abajo y muchos pueblos, otrora florecientes, quedaron faltos de hombres que faenaran y produjeran tanto en los campos como en las fábricas o el comercio. Sólo las provincias americanas mantenían la mínima subsistencia a aquellas ciudades donde sus barcos conseguían llegar, poniendo especial énfasis en Cádiz, donde se resguardaba el gobierno, las autoridades y las Cortes.



Suministro de aguardiente a soldados franceses

Por otra parte, el comercio o, incluso, el simple tránsito de mercancías de unos lugares a otros se producía con grandes dificultades, de una parte por la vigilancia de los soldados ocupantes y las guarniciones de los pueblos; de otra por la acción de las partidas de guerrilleros, quienes en muchas ocasiones aprovechaban los confusos momentos para activar sus instintos delictivos. Los ciudadanos vivían alojados en el miedo y en el terror. Con frecuencia se les exigían más suministros de los que realmente disponían y los pueblos, los habitantes se fueron arruinando demasiado deprisa. Escaseó el trigo y cualquier especie de grano, la carne, el tocino, la sal y toda clase de comida. También la leña, la paja, el carbón y otros muchos efectos, desaparecieron. El contrabando era la única forma de conseguir lo más elemental. Faltaron utensilios básicos, toda clase de fornituras y, desde luego, el metálico.

Se exigió dinero a los ciudadanos y se practicó para conseguirlo la amenaza y el apremio en los pueblos ocupados. Se solicitaron préstamos, voluntarios unas veces, forzosos otras, después de echar mano de los fondos públicos y eclesiásticos. Se infligieron impuestos, los extraordinarios de guerra además de los ordinarios que fueron excesiva y atrevidamente ampliados. Para practicar todo tipo de tropelías y hacerlo con el disfraz de la legalidad, se crearon comisiones y juntas de toda clase. Los pueblos, como ya hemos expuesto, quedaron en la más completa ruina y sus ciudadanos en la más repugnante indigencia.

Sin embargo, insistimos en lo que decíamos más arriba: lo más grave de todo, lo más decisivo, fue la falta de brazos para trabajar los campos, la falta de voluntad en producir para un ejército, para un país ocupante. Los hombres aptos para dedicarse al campo, a las fábricas o al comercio y que podían

dedicarse a sostener la economía, fueron destinados prioritariamente al ejército. Compartimos de forma general la teoría que Díaz Torrejón aplica a la España bonapartista respecto a que la crisis económica fue fundamental en el fracaso de la política –y, en definitiva, de la guerra– napoleónica en España. «El país –dice– no podía divisar el progreso cuando pilares básicos de la economía nacional eran objeto de un férreo bloqueo. En concreto, la agricultura y el comercio son los ramos que sufren un mayor estancamiento, en parte debido a la acción maliciosa de guerrilleros y malhechores»⁵.

~ ~ 0 ~ ~

Durante la guerra de la Independencia la Sanidad y la Iglesia sufrieron grandes transformaciones, mientras que el espíritu ilustrado encontró la ocasión de penetrar con toda su fuerza en una España que se resistía a admitir el avance de las ideas y el desarrollo de la razón. Podríamos decir sin temor a equivocarnos que en Cádiz, que era una de las ciudades más adelantadas de la España dieciochesca, donde imperaba un espíritu abierto y cuyos habitantes gozaban del contacto con las ideas más avanzadas de Europa y América, la revolución liberal tuvo en ella el campo de cultivo adecuado para su desarrollo. La Ilustración ganó aquí la batalla en su guerra particular contra el oscurantismo y la superstición en que tan a gusto se encontraba la sociedad absolutista y despótica del Antiguo Régimen. La Revolución Francesa, con gran sacrificio, trajo a Europa nuevos aires de libertad, libertad que algunos se empeñaban en que no entrara en España, creyendo, valga el tópico, que podrían ponerse puertas al campo. Las ideas nacidas en Francia vinieron de la mano de unos pocos ilustrados y, para ello, tuvimos que soportar una guerra larga y cruel, una guerra civil entre españoles e internacional contra el ambicioso emperador de los franceses. Los españoles se enfrentaron por estas ideas, no sólo en el campo de batalla, también en las tribunas de las Cortes, en los papeles de los periódicos, en las calles de los pueblos y cafés de las ciudades, donde se discutían los beneficios de las desamortizaciones, de las exclaustaciones de los frailes, la bonanza del reparto de los bienes conventuales y de las tierras señoriales y nobiliarias y, quizás lo que más ampollas causó, la supresión del Santo Oficio, del tribunal más antiguo y temido en nuestra antigua sociedad.

Los eclesiásticos, a su vez, se comprometieron en serio con la sociedad civil, lucharon en la guerra contra el invasor, aunque para muchos eclesiásticos, el ejército invasor no lo era tanto del país como de las ideas puras de nuestra santa religión católica, apostólica y romana con otras, como poco, contaminadas por el laicismo, cuando no por el ateísmo. Sin embargo, hemos de decir sin ambages que la Iglesia, siguiendo su tradicional proceder, al menos en sus escalones más bajos, se comprometió con los huérfanos desamparados y mujeres desasistidas; se lanzó asimismo a los caminos y a las trincheras, donde para no ofender a Dios ni a sus principios, ayudaron a cargar mosquetones, a construir cortaduras, a levantar los decaídos espíritus, a curar enfermos en hospitales y lazaretos... mientras el alto clero, salvo honrosas excepciones que se dejaron notar más en Cádiz y en el seno de las Cortes, se moldeaba cobardemente a los designios del emperador o se mantenía fiel a las tradiciones ancestrales que tantos beneficios les había traído a lo largo de siglos.

~ ~ 0 ~ ~

La guerra de la Independencia sirvió, por otra parte, de acicate para el desarrollo de la sanidad y de la salud pública tan desatendida en nuestro país hasta entonces, a pesar de que fue inevitable que la guerra, el hambre, el hacinamiento y la miseria fueran el germen de enfermedades y epidemias. Sin embargo, durante la guerra se crearon hospitales donde antes no los había, se incentivó a las gentes a socorrer a los heridos creándose un espíritu de solidaridad entre los ciudadanos, que el repugnante escándalo del hospital militar de San Carlos y la perversión de algunos de sus responsables no pudieron evitar. Francisco Moya y Celestino Rey, Juan Manuel Teijeiro de la Rosa y Jaime Aragón estudian en

⁵ Díaz Torrejón, Francisco Luis: “Guerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica (1810-1812)” en las *Actas de las Segundas Jornadas sobre bandolerismo en Andalucía*. Córdoba: Fundación para el desarrollo de los pueblos de la Ruta del Tempranillo, 1999.

profundidad este asunto que salió a la luz pública de la mano del médico doctor Villarino quien denunció en el *Conciso* las irregularidades que se cometían en el hospital de San Carlos. El escándalo pasó a las Cortes con la intervención de los más distinguidos diputados salpicando a las más altas instancias militares e, incluso, al gobierno. En él estuvo involucrado el contralor de la armada Lozano Torres. Esto es lo que de este personaje dice Benigno Morales en carta a Félix Megía: «Lozano de Torres era Intendente de ejército en tiempo de la guerra con Bonaparte. El duque de Wellington le puso preso en Ciudad Rodrigo, nada menos que por ladrón; y la casualidad de haber ocupado aquella Plaza las tropas francesas le libró de haber recibido cuatro tiros. Fernando 7º le nombró a su vuelta de Valencey ministro de Gracia y Justicia; pero las gracias parece que las hizo todas de niño, pues mientras fue ministro no se le conocieron: ni gracia ni justicia se descubre en los decretos que expidió»⁶. Por su parte, la salubridad pública se desarrolló en los pueblos, muchas veces de la mano de los oficiales franceses y otras de las autoridades instruidas que se cobijaron en la poca España que quedó libre.

No fue mucha la diferencia habida en estos aspectos entre la España libre y la España dominada por el intruso. Las autoridades de una y otra se ocuparon con preferencia del aspecto sanitario en el territorio de su jurisdicción. En ambas Españas floreció el espíritu ilustrado y en ambas, la Iglesia sufrió los ataques de la modernidad que ella misma no supo ver a tiempo. Los eclesiásticos, como otras clases, actuaron más según sus intereses propios y sus propios miedos, que como órgano colegiado. A partir de ahora, ya nada sería igual.

~ ~ 0 ~ ~

Por otra parte el estado del ejército y de la marina españoles estaba acorde con la situación política y moral de la realeza y de los gobernantes de la época. La decadencia era casi absoluta, habiéndose perdido en pocas décadas la grandeza de otro tiempo. Mientras los ejércitos ingleses habían sabido superar el poderío español que le supuso la posesión de las colonias americanas, los ejércitos españoles, fiel reflejo de la sociedad, se acomodaron y relajaron en la seguridad económica que proporcionaba el dominio colonial. La opinión que del poder militar español tenían los ingleses y los franceses no era de lo más halagüeña. Tanto es así que el propio Napoleón, desconfiando de la capacidad de los oficiales de marina españoles, confirió el mando de la escuadra franco-española en Trafalgar al poco capacitado almirante Villeneuve. Muchos de los generales españoles fueron tachados entonces de ineptos y hoy la historiografía militar no duda en catalogarlos de, al menos, poco aptos en el arte de la guerra. Sólo algunos supieron estar a la altura de las circunstancias, sufriendo por ello injustas persecuciones y envidias, como ocurrió con el general Castaños y el duque de Alburquerque. La percepción de William Jacob, subjetiva desde luego, refleja, sin embargo, la que de los oficiales de marina españoles se tenía en Inglaterra: «La opinión general –dice Jacob– considera que los oficiales de la Marina española no son unos patriotas muy convencidos. Se dice que ellos servirían a España si siguiera independiente, pero que si se diera el caso de que fuera subyugada por Bonaparte, preferirían su servicio al de un gobierno fugitivo bajo la protección de Inglaterra»⁷. Bien es verdad que esta opinión se debe entender en el contexto de los hechos vergonzosos que habían protagonizado los miembros de la Familia real, del poderío que demostraba Napoleón en Europa y de la euforia de los ingleses con motivo de la, todavía no tan lejana, victoria de Nelson en Trafalgar. Esta era la opinión de los ingleses y algo de razón tenían: los reyes y el príncipe de Asturias habían mostrado sus bajezas y debilidades, el valido, su ambición e ineptitud y el gobierno, su debilidad, así que los militares, faltos de moral, de medios y de disciplina se inclinaron a título individual por aquel partido que creían mejor para España. En cualquier caso, la cúpula del estamento militar, al igual que la del eclesiástico, optó, sin que esto suponga generalización, por el bando afrancesado, mientras que las clases de tropa y suboficiales, por el partido fernandino, aunque como dice Juan José Sañudo, los altos mandos del ejército se inclinarán, salvo algunas trágicas excepciones, hacia el bando dominante en su ubicación.

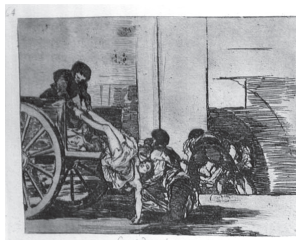
⁶ J. C.: *Víctima de despotismo o la España en cadenas bajo el poder arbitrario de Fernando de Borbón* redactada de la carta que escribió Benigno Morales a Félix Megía publicada en Londres en 1836.

⁷ Jacob, William: *Viajes por el Sur. Cartas escritas entre 1809-1810.*, página 200.

En cuanto al ejército francés, podemos decir que no eran tan expertas como generalmente se cree las fuerzas que se destinaron a la Península, y sus soldados eran más un conjunto de veteranos cansados junto a noveles inexpertos. Sólo los generales gozaban de prestigio y experiencia; pero eso, se demostró después, no fue suficiente para luchar –y vencer– contra el verdadero enemigo durante la guerra de la Independencia: el pueblo español. El pueblo se alistó en los ejércitos, en las milicias, en el voluntariado; combatió al francés en guerras y en guerrillas, en el campo y en las ciudades, a pecho descubierto y en las trincheras y, con el tiempo, ora con victorias, ora con derrotas, el ejército se fue haciendo, los oficiales adquiriendo confianza en sus hombres y éstos respetando a sus jefes por lo que, al fin, la guerra se ganó. Ardant du Picq dice que el soldado se hace en la guerra, que esa es su mejor instrucción, y asevera: «Lo que transforma a un hombre en soldado, en combatiente capaz de obedecer y dejarse dirigir durante la acción, es el sentimiento de la disciplina, el respeto a sus jefes, su confianza en ellos y también en sus camaradas... su espíritu de cuerpo»⁸. Un cúmulo de circunstancias hicieron de un mal ejército, un ejército ganador; y de un soberbio ejército, un ejército perdedor. Estamos con el anteriormente citado Sañudo cuando dice que entre tantos problemas e incomprensiones, el ejército español «supo oponerse sin desmayos durante seis años a la mejor máquina de guerra del mundo en su momento»⁹. Mientras tanto, en Cádiz quedó demostrado cómo unos perejiles, guacamayos y lechuguinos, unos salineros adiestrados, unas gentes aguerridas y sacrificadas, unos soldados harapientos –los de Alburquerque– con la ayuda inestimable, y con frecuencia olvidada, de ingleses y portugueses–, y un pueblo animoso y esperanzado en el futuro, vencieron al más poderoso y temido ejército de la Europa de principios del XIX.

~ ~ O ~ ~

Francisco de Goya y Lucientes supo plasmar magistralmente el significado de la guerra en la serie de grabados titulada *Los desastres*, y nosotros hemos querido presentar en este breve bosquejo, aunque sólo sea someramente, las dificultades que tuvieron las gentes –civiles y militares, seglares y eclesiásticos, autoridades y ciudadanos, todos– para sobrevivir, porque las guerras, todas en general, y ésta de la Independencia en particular, traen sólo desgracias, como nos lo han contado los propios protagonistas de esos momentos, pero ninguno como el pintor aragonés, infinitamente más gráfico que ningún libro ni documento. Goya, un juramentado, vivió dramáticamente la contradicción y el desgarramiento entre sus convicciones liberales e ilustradas y, por lo tanto filofrancesas, y la realidad feroz de la invasión, los abusos y crueldades de las tropas de ocupación. Vivió la guerra con prudencia procurando mantenerse al margen de todo partidismo. Durante ella pintó algunos cuadros pero guardó en la retina las imágenes que luego plasmaría en las planchas de cobre utilizando la técnica del grabado, serie que, unida a otros famosos cuadros, como los encargados por la Regencia para recordar el levantamiento del 2 de Mayo –la *Carga de los Mamelucos* y los *Fusilamientos del 3 de mayo*– dejarían para la posteridad la verdadera cara de la guerra.



Tres escenas representadas en los grabados de Goya: la guerra causó estragos y miserias.

⁸ Ardant du Picq, Charles: *Estudios sobre el combate*, página 108.

⁹ Sañudo, Juan José: "El ejército español en la guerra de la Independencia" en el *II Seminario Internacional sobre la Guerra de la Independencia*, página 190. Madrid: Ministerio de Defensa, 1996.

En efecto, la cruel faz de la guerra nos la describen también los historiadores de ella: Anes, Arteché, Artola, Aymes, Dufour, Grasset, Oman, Priego, Suárez y tantos otros que han contribuido al conocimiento de esta interesantísima época de nuestra Historia. Pero quizá ninguno como Toreno, protagonista privilegiado de la revolución, orador demostino en las tribunas, con acceso a la documentación diaria que las Cortes producían y activo ponente en las sesiones, públicas y secretas, del Congreso. Aunque de punto de vista parcial, pues no puede ocultar su ideología liberal y su amistad y admiración por alguno de sus colegas diputados, como el elocuente don Agustín de Argüelles, sus apreciaciones y detalles de los acontecimientos constituyen un documento único de donde ha bebido toda la historiografía posterior. Al principio de esta comunicación hablamos de los sucesos de Madrid, de El Puerto de Santa María, de Cádiz y tantos otros pueblos en que la guerra puso su precio en sacrificio y sangre. Otros muchos ejemplos podríamos contar de la barbarie que se desató durante la Guerra de la Independencia.

En el proceso al corregidor Pacheco, dado que pasó a declarar la mayor parte del pueblo ante el juez Biscasillas, encontramos la verdadera cara de la guerra. Esta es la declaración de Ambrosio Ortiz, uno de los testigos:

«Que es cierto en todas sus partes la cita que le hace su hijo Antonio Ortiz en orden a los palos que le dio Vega por no haber podido tan pronto aparejar la burra como quería Vega; añadiendo que estos malos tratamientos, y otros muchos que ha sufrido el declarante han provenido del sistema de poca caridad y crueldad con que han tratado los mismos de la Junta a los pobres, cargándoles todos los servicios y fatigas en que debieran también tener parte los acomodados o ricos» –y continua–: «Que un día le contó Antonio García de este vecindario que habiendo ido a suplicar a Pacheco tuviese caridad de su pobreza y la tomase en consideración para aliviarle el reparto que se le había hecho con mucho exceso en la contribución, le contestó lo mismo que al declarante, diciéndole *pague vuesa merced y calle la boca que hasta las entrañas se le sacarán a vuesa merced si es menester*»¹⁰.

También maltrató Pacheco a mujeres indefensas, como cuando hizo rodar escaleras abajo a la esposa de un montañés, José Moral, sacándola a patadas y empujones de las dependencias municipales¹¹; no fue la única vez que este avieso corregidor agredió a pobres y desdichadas amas de casa, esposas de míseros campesinos: en otra ocasión arremetió contra la de uno de ellos, Pedro Castillo, dándole de bastonazos en medio de la plaza del pueblo¹².

En Conil ocurrió la detención y condena de tres inocentes ciudadanos, en venganza por la muerte de un dragón francés, condena que fue conmutada a cambio de cierta cantidad de dinero. Asimismo, el presbítero Camelo, uno de los más acérrimos enemigos del corregidor y de quien salen las más duras y enérgicas acusaciones, refiere que «en este día se me echaron otros dos dragones que me dieron de patadas y puntillazos porque don José Pacheco y la Junta dijeron que yo tenía muchos dineros; me llevaron preso y el Comandante me encerró en la prisión. Los dragones los trajo D. Mariano Salcedo, Alguacil hasta aquí; este día para salir de la prisión me sacaron 660 reales. (...) En el día 20 me echaron un soldado, José del Moral, para que pagara 60 reales de la casa del fino y 20 reales para el soldado. (...) En 23 de septiembre me echó un soldado D. Mariano que es Corregidor para que pagara 800 reales a la fuerza y reconviniéndole que no tenía dijo que no había remedio y que si fuera necesario me ahorcaría, mandando a mi madre anciana de 75 años, que se fuera a la calle y yo pagara»¹³.

Sobrecogedora es la carta de unos franceses, vecinos de Chiclana, por haberse ofrecido a interceder ante los generales invasores, quienes fueron expulsados del pueblo ante la inminente llegada del ejército imperial en ejecución de la orden emitida por la Suprema Junta Central, expresándose en los siguientes términos: «Señores, nosotros estamos prontos a obedecer al mandato de VV., pero preguntamos:

¹⁰ A.M.C.F.: Legajo 281, “Criminal de oficio contra D. José Pacheco, corregidor que fue por el gobierno intruso y contra otros”, folios 4 y 5v.

¹¹ A.M.C.F.: *Ibidem*, declaración de Antonio García, folio 7v.

¹² A.M.C.F.: *Ibidem*, declaración de Francisco Camacho, folio 15v.

¹³ A.M.C.F.: *Ibidem*, declaración del presbítero don Diego Camelo, folio 75.

¿A donde iremos? Si Chiclana nos rechaza, ¿quién querrá admitirnos? En todas las Andalucías ningún pueblo conocemos, menos éste, donde los franceses sin distinción, no hayan sido odiados hasta ahora; de consiguiente echarnos de aquí es abandonarnos a los insultos de unas gentes irritadas, y ahora más que nunca enfurecidas que, sin atender a nuestra inocencia, se tendrá presente nuestro nombre, y nos maltratarán, no porque somos culpables, sino porque somos franceses»¹⁴.

Éstos, desde su perspectiva, también contemplan los horrores de la guerra, ora impasibles, ora impotentes. Manuel Barbadillo cuenta cómo en Sanlúcar de Barrameda un padre de familia, avisado de que en su casa corrían peligro su mujer e hijas con la presencia de unos cuantos soldados franceses, acudió a ella y, astutamente, les ofreció unos jarros del buen vino de la tierra; «aceptaron de buen talante los guerreros, admirados de la liberalidad del payo, y bebieron felices por el triunfo de Murat...». Después de varios jarros los franceses se durmieron y el campesino fue cortando, una a una, las cabezas de los soldados franceses¹⁵. Muchos fueron los que quedaron en nuestra tierra, unos enterrados cristianamente en los cementerios de nuestros pueblos, caídos en batallas o en distintas acciones militares como el caso dramático del general Senarmont, muerto violentamente junto con otros dos oficiales, el coronel Dejennes y el capitán Pinondelle, «quienes fueron abatidos cuando se encontraban en el fuerte de San Cristóbal, frente del castillo de Sancti Petri por una bala de cañón disparada desde la batería de Urrutia situada en el otro lado del caño¹⁶. Al parecer la bala decapitó al general e hirió de muerte por metralla a los dos oficiales, a quienes se les hicieron funerales con honores de guerra en la ermita de Santa Ana, donde se instalaba el Cuartel general del ejército francés»¹⁷. El enterramiento de estos y otros muchos soldados y oficiales franceses consta en los archivos parroquiales de nuestros pueblos. Otros no tuvieron la oportunidad de ser honrados con funerales y honores; simplemente eran arrojados a los pozos dándoseles como desaparecidos o, incluso, como desertores. Así lo cuenta en sus memorias el ursidonense Antonio María García Blanco: «Ya empiezan a caer franceses como moscas, los pozos se llenan de cadáveres, cada casa es un panteón»¹⁸.

En otro orden de cosas, así informaba el mariscal Soult al mariscal Berthier: «Es imposible describir los horrores que las guerrillas de Ballesteros cometen en el país. Los municipios que recorren son asolados y los habitantes de cualquier edad llevados por la fuerza para ser conducidos al centro o la Isla de León. De ese modo Ballesteros recluta una partida rebelde y ha podido formar un cuerpo de 8.000 a 9.000 hombres. Presume de que los terribles medios que emplea contribuirán a su destrucción total»¹⁹. Y así, Berthier a Napoleón: «Hay mucho descontento y miseria en Cádiz; se debió comenzar a lanzar bombas el 5 de marzo»²⁰. Y el Gobernador de Málaga, el general Maransin, decía: «El oficial francés pasado por las armas en San Roque el pasado 3 de mayo, se llamaba Dalmont; era capitán del 55º regimiento. Los 12 soldados pasados por las armas en Algeciras el 14 de abril pertenecían al 43º y al 58º regimientos y al 21º de dragones»²¹; «a causa de la proximidad de nuestras tropas, la mayor parte de los habitantes de Algeciras han huido de sus casas y han buscado en Gibraltar un asilo que les ha sido negado»²²; «un individuo que llega de Cádiz confirma que las bombas causan graves perjuicios y que la consternación es general»²³; etc.

El Soberano Congreso de Cortes dictaminó que las infracciones de la Constitución fueran perseguidas, decretando que «los Tribunales del reino preferirán a todo otro asunto los relativos a

¹⁴ A.M.CH.: Libro de Actas Capitulares, carta manuscrita fechada el 31 de enero de 1810.

¹⁵ Barbadillo Rodríguez, Manuel: *Los soldados de Soult (1810-1812). Noticias de la dominación francesa en Sanlúcar de Barrameda*. Sevilla: Tip. Giménez y Vacas, 1950?, página 157.

¹⁶ A.P.CH.: Libro de defunciones de 1810, folio 41. Dice así: «Oficiales de Artillería.- En la villa de Chiclana de la Frontera, en veintiocho días del mes de octubre de mil ochocientos diez, se enterraron en la ermita de Santa Ana, extramuros de esta villa, los cadáveres de un general, un coronel y un capitán; todos jefes de Artillería del ejército francés, que fueron muertos en el fuerte de San Cristóbal por una bomba despedida de las baterías de la Real Isla de León.- Firmado: D. Nicolás Martínez».

¹⁷ Aragón Gómez, Jaime en *Chiclana bajo el reinado de José Napoleón I*, páginas 150 y 151.

¹⁸ García Blanco, Antonio María: *Historia compendiada de una larga vida. Resumen de un siglo*. Osuna, 1887.

¹⁹ Grasset, Alphonse: *Málaga, provincia francesa (1811-1812)*, informe justificativo nº 165, de fecha 27 de febrero de 1812.

²⁰ Grasset, Alphonse: *Ibidem*, informe nº 221, de fecha 5 de abril de 1812.

²¹ Grasset, Alphonse: *Ibidem*, informe nº 266 del general Maransin al mariscal Soult el 28 de junio de 1812.

²² Grasset, Alphonse: *Ibidem*, informe nº 305 de 25 de julio de 1812.

²³ Grasset, Alphonse: *Ibidem*, informe nº 313 de 1º de agosto de 1812.

infracción de la Constitución política de la Monarquía»²⁴, lo que no es óbice para que algunos expedientes y reclamaciones se alargaran en el tiempo, llegando incluso hasta los años de la restauración de la Constitución, lo que podemos ver en la impugnación que hizo en 1821 don José Miguel Romero, Alcalde 2º constitucional y Juez de 1ª instancia de Villanueva de la Serena, de la acusación que contra él dirigió el Síndico don Francisco Gutiérrez de Tena por «haber despojado de sus propiedades a los que en los años de la revolución y aún en 1813, compraron las fincas vendidas por los Ayuntamientos para atender a las exacciones de los enemigos»²⁵.

A la sombra de la guerra y de la confusión reinante, no sólo en pueblos y aldeas, sino en las mismas conciencias de hombres de buena voluntad sumidos en las nieblas de la duda y de la propaganda, muchos bandidos camparon por sus respetos haciendo estragos en los caminos, en los campos y en las casas familiares del mundo rural y cortijadas. Asimismo, los contrabandistas encontraron expedita su actividad ya que la policía y guardias cívicas estaban más preocupados de los verdaderos enemigos, cual eran los insurgentes guerrilleros que causaban estragos en las pequeñas poblaciones de campesinos. La escasez llegó a ser terrible y las necesidades muchas, por lo que la cercanía a Gibraltar, que desde hacía un siglo se había convertido en la gran tienda para el contrabandista, excitó a muchos a dedicarse de lleno a una actividad tan lucrativa²⁶. Por otro lado, siempre estaba la excusa de que eran arrieros que llevaban suministros a tal o cual pueblo. La guerra actuó de excusa para blanquear las malas conciencias. Como dice Díaz Torrejón, a veces no es fácil diferenciar a un guerrillero patriota de un criminal bandido, ni por vestimenta, ni por su vida montaraz, ni por su forma de proceder; sólo a veces aparece una brizna de sentido moral en aquel, actitud ética que en ningún momento muestra éste, por lo que aparecen como las dos caras de una misma moneda²⁷.

Y las venganzas. Muy significativo es el reglamento dado por la Regencia en contraposición a un decreto del duque de Dalmacia contra los guerrilleros²⁸, en el que se conminaba por el artículo V a matar a tres franceses por cada español asesinado por aquellos. Y en el VI se dice: «Por cada casa que sea incendiada sin más objeto que el de llevar adelante el sistema de devastación que se han propuesto seguir los que se intitulan Mariscales, Generales y Jefes de las cuadrillas del tirano Napoleón, serán ahorcados tres individuos del ejército francés de los primeros que sean aprehendidos, y otros tantos por cada persona de cualquier clase y condición que hubiere perecido por dicho incendio»²⁹, y así hasta diez artículos, los mismos de que consta el decreto del mariscal Soult. Bien es verdad, y aquí hay una importante diferencia, que los franceses eran los intrusos y los españoles los agredidos.

La guerra dejó honda huella, mucho más profunda que la que dejó la caravana del rey José en su huida hacia Francia tras la batalla de Vitoria. Los franceses dejaron esquilmodos los campos, desvalijados los palacios y conventos, destruidas las casas, destrozadas las familias y, aun así, quisieron llevarse un souvenir de recuerdo. Armas, víveres, joyas, ropas, muebles, cuadros, plata labrada, vasos sagrados, monedas, etc. constituyeron el *Equipaje del rey José*. «Hacia aquellos cofres –dice Pérez Galdós– tendieron anhelantes las manos crispadas de vencedores y vencidos. Podía decirse que aquel convoy era el resumen de la guerra, y que los franceses al perderlo perdían la tierra tan trabajosamente conquistada; al verlo tan grande, tan custodiado, tan espantoso, creerían también que, no pudiendo dominar España, se la llevaban en cajas, dejando el mapa vacío»³⁰.

²⁴ A.C.D.: Ibídem, legajo 10, expediente 56. Decreto de 28 de noviembre de 1812.

²⁵ A.C.D.: Ibídem, legajo 5, expediente 99, fechado el 24 de abril de 1821.

²⁶ La vida del contrabandista en esta época que estudiamos está muy bien representada por Pardo González, Juan Carlos, en *Iconografía del contrabandista* en la revista "Almoraima", nº 21 de Abril de 1999.

²⁷ Imprescindible para la mejor comprensión y ampliación de este aspecto de la guerra, la consulta a Díaz Torrejón Francisco Luis, en su obra citada *Guerrilla, contraguerrilla y delincuencia en la Andalucía napoleónica*, tomo I, apartado VII "Entre el patriotismo y la delincuencia".

²⁸ A.M.S.F.: Sección Guerra de la Independencia; legajo 27, documento 27.32. Orden de la Regencia de 15 de agosto de 1810. Esta orden se publica a dos columnas: una a la izquierda con el decreto de Sevilla de 9 de mayo de 1810, y otra a la derecha con el de Cádiz de 15 de agosto del mismo año.

²⁹ A.M.S.F.: Sección: Gobierno; Serie: Guerra de la Independencia, legajo 27, documento 27.32. Esta orden se publica a dos columnas: una a la izquierda con el decreto de Sevilla de 9 de mayo de 1810, y otra a la derecha con el de Cádiz de 15 de agosto del mismo año.

³⁰ Pérez Galdós, Benito: *El equipaje del rey José*, nº 11 de los Episodios Nacionales; Madrid, 1976.



En la huida quisieron llevarse España en carretas.

Pero el verdadero equipaje no fueron tanto los tesoros y obras de arte, sino los hombres y mujeres que se marcharon con ellos, los extrañamientos, el exilio para una parte importante de la intelectualidad española. En apreciación del embajador Laval, entre los refugiados en Francia se hallaban grandes propietarios, hombres de talento, y aquellos que gobernaban España en 1808³¹. Más de 12.000 exiliados se calcula que entraron en Francia en el verano de 1813, la mayoría, cabezas de familia, según calcula Luis Barbastro, acompañados muchos de sus mujeres, hijos y algún criado en el caso de personas acomodadas³². Tras ellos quedaron vidas segadas por la guadaña de la guerra, honores vejados, haciendas holladas y miles de cadáveres en los campos de batalla y en los caminos de la venganza.

A lo largo de todo lo escrito hasta aquí, hemos dejado una breve constancia de los desastres causados por la guerra, desastres que quedan resumidos en los informes que se pidieron por Real decreto de 21 de julio de 1815³³ a todas las ciudades y pueblos del Reino³⁴. Disponemos del que se realizó en Arcos de la Frontera gracias al celo del historiador y notario de Arcos don Miguel Mancheño y Olivares, que muy bien podría haber sido el de cualquier pueblo de Andalucía o de España³⁵. Vamos a extraer de él los párrafos que justifican la presente comunicación. En efecto, el 3 de febrero de 1810 entraron en la ciudad tres regimientos de dragones al mando del barón Bouvier des Clast y «como si estas gentes hubieran entrado en él por asalto no hubo género de desenfreno a que no se entregasen y principalmente al pillaje hasta el extremo de tomar cuanto veían en sus alojamientos, tiendas de comercio, tesorería

³¹ Barbastro, Luis: Obra citada, página 52.

³² El asunto de los deportados ha sido estudiado magistralmente por el profesor Jean-René Aymes en su obra *Los españoles en Francia, 1808-1814. La deportación bajo el Primer Imperio*. Madrid: Siglo XXI, 1987.

³³ B.O.E.: Gaceta de Madrid de 10 de agosto de 1815.

³⁴ Constan la entrada de la orden en diversos archivos de otros tantos pueblos de Andalucía. Sin embargo, por alguna razón que este investigador aún no ha podido confirmar, no ha encontrado los informes correspondientes, salvo éste perteneciente a Arcos de la Frontera que el notario e historiador arcense transcribió y depositó en el Archivo Municipal de Cádiz.

³⁵ A.H.M.C.: Archivos Particulares Fragmentarios; caja n° 368. *Memoria analítica de los sucesos ocurridos en la ciudad de Arcos de la Frontera durante el tiempo de la anterior revolución, formada por orden de S.M. (1807-1815)*. Nota final de D. Miguel Mancheño y Olivares, historiador y notario: "En letra distinta del original, torpe por la edad. Es copia conforme con su original. Arcos, 5 de septiembre de 1915.- Miguel Mancheño y Olivares.- Rubricado". Este informe se conservaba en el Archivo Municipal de Arcos de donde fue sustraído a mediados de la pasada centuria. Felizmente se conservó la copia que en su momento hizo el propio Mancheño, a disposición en el Archivo Municipal de Cádiz. Pueden consultarse asimismo los siguientes textos: *Obra selecta de Miguel Mancheño y Olivares*, edición de Richarte García, María José; Cádiz: UCA y Ayuntamiento de Arcos, 2002; y *La historia de Arcos a través de sus calles*, realizada por su cronista oficial, Pérez Regordán, Manuel (4 volúmenes). Cádiz: Ayuntamiento de Arcos, 2002.

y fondos públicos, y a cargar a manera de bestias con efectos de provisión para sí y sus caballos a las personas que se hallaban en las calles por respetables que fuesen y sin perdonar ni aun a los sacerdotes». Días después tomó el mando de la Plaza como Comandante de ella el coronel Vinot con el 4º de húsares a caballo, el cual mandó pasar a cuchillo a todos los habitantes del barrio donde murió un francés que quiso abusar de una muchacha a manos de su propio padre en defensa de su honor y el de su hija; la pena fue conmutada a ruego de las personas principales de la ciudad con la demolición de la casa del *matador*³⁶.

Al salir para Ronda, donde fue nombrado Gobernador militar de aquella, «dejó estampada sus huellas con la sangre del patriota Mateo del Real, que hizo arcabucear en las canteras al emprender su marcha sin causa, figura de juicio, ni otro motivo que la apreciación de un arma que se dijo haberle encontrado antes de cumplir el término señalado para su presentación a la Junta». Le sucedió el barón Bonemains, Pedro Federico, quien para aterrorizar al pueblo mandó que, por las noches «patrullaran guardias al caballo sembrando el terror por todas partes con clarín y a tiros», al tiempo que saqueó las alhajas y vasos sagrados de las iglesias y conventos. En marzo se vio obligado a salir huyendo gracias al ataque de una partida de guerrilleros mandados por un fraile capuchino. Días después, volvió a tomarlo con la ayuda del general Latour Mangbourg con una división de 4.000 hombres, decidido a quemar el pueblo, suspendiéndose la orden a cambio de una multa de 80.000 reales y a «otras desgracias de luto y llanto, que la honestidad no permite escribirla, ni se olvidarán jamás por la trascendencia que han tenido». Antes de ser relevado por el capitán Bouguelin, mandó arcabucear a los patriotas José Uront, Juan Cevallos y Bartolomé Parra en el camino de Jerez, «dejándolos pendientes de un árbol al uso bárbaro y cruel de los gentiles».

Fue el nuevo comandante hombre de peor condición que los antecesores, llenando los calabozos y estancias subterráneas del fuerte con personas sospechosas por sus opiniones o por no pagar las contribuciones sin respetar sexos ni edades a quienes mandaba limpiar los comunes, subir escombros a las torres o llenar el pozo de agua «cuando más necesidad había de esa especie». Tras la acción de Bornos, mandó ajusticiar a los patriotas Domingo Acosta y Francisco de Lima en la torre de Santa María, «poniéndose la horca en este lugar sagrado, antes de que se formase el consejo de guerra a los que decían reos». Tuvo parte activa en este hecho Pedro Longa, comisario de policía e «hijo espurio de aquella buena madre, pues queriendo exceder al furor de las fieras, hizo subir arrastrando a estos infelices a la altura inminente de la propuesta torre y colgarlos del patíbulo sin ejecutar, ni otros socorros que una cuerda gruesa de cerda, de las que estuvieron vivos pendientes hasta que el propio peso del cuerpo les quitó la vida». El mismo Longa, junto con su colega José de Zayas, persiguió a los dispersos con el fin de formar con ellos la milicia cívica, lo cual hizo salir del pueblo a cerca de 500 hombres para unirse a los ejércitos nacionales; de los cuales cayeron muchos en manos del enemigo, entre ellos Juan Antonio Cedrón que, por hallarlo en servicio activo, «después de mutilarlo vivo, le sacaron los ojos y fueron partiendo a trozos su cuerpo en la inmediación del Algar». Formaron las compañías de cívicos y francos con forasteros juramentados a ejemplo de los que «establecieron estas gentes de su especie en Italia, haciéndoles llevar el crimen por divisa, y permitiéndoles los excesos más horrorosos que cometían con brutalidad y prostitución». Creemos que estos breves apuntes sobre lo sucedido en Arcos pueden ser representativos de lo que pudo haber ocurrido en cualquier otro pueblo de España o de Andalucía.

Pronto se cumplirá el bicentenario de esta triste contienda que tras dos años y medio terminó llenando de sangre, sudor y lágrimas nuestra tierra. España, Andalucía y la mayoría de sus pueblos acabaron agotados de tanto sufrimiento, de tanta miseria, de tanta venganza, de tanta muerte. Media España luchó contra la otra media, todos arguyendo la búsqueda del bien de la Patria. Y por el bien de la Patria se justificaron todas las maldades, todos los delitos, todos los sacrificios. Esta fue una verdadera guerra de invasión, pero también fue una verdadera guerra civil de españoles contra españoles. Guerra civil que comenzó, disimuladamente, en la propia Familia Real, los padres contra el hijo y éste contra los padres y su favorito. En medio, Napoleón contra todos. Y entre las ambiciones políticas y de poder, soldados muertos por doquier, familias arruinadas, pueblos en la indigencia. Andalucía padeció durante

³⁶ El padre de la joven se llamaba Bartolomé del Ojo quien, según Mancheño, vivía en la calle de Martín Montero; después de disparar al soldado huyó por una puerta trasera y, tras permanecer escondido, se unió a una partida de guerrilleros.

dos años y medio la presencia del ejército francés, sus saqueos, sus amenazas, su soberbia. Una frágil línea fronteriza dibujada por el sinuoso caño de Sancti Petri separó la gloria del sacrificio. A la mayor parte de Andalucía le tocó estar en el lado del sacrificio y aguantaron estoicamente las humillaciones de los generales, de los oficiales y de los soldados –las más de las veces, soldadesca– franceses. Pero también las presiones de los Prefectos, por muy bienintencionados que fueran, de los Comisarios Regios como el conde de Montarco, de los ministros de policía como D. Francisco Amorós, de Administradores y Comisarios de guerra, de Intendentes y de todo aquel que envuelto en algún cargo político o militar creyese con el derecho a injuriar en sus bienes y en su honor a las personas patriotas y decentes.

No fue tarea fácil sobrevivir en los tiempos de la guerra de la Independencia.
